



C I R C U L A R CSJCUC22-128

Fecha: 28 de abril de 2022

Para: JUZGADOS ADMINISTRATIVOS FACATATIVÁ, GIRARDOT, LETICIA Y ZIPAQUIRÁ

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: “Información cumplimiento Acuerdo PCSJA22-11918”

Mediante el Acuerdo PCSJA22-11918 del 2 de febrero de 2022, el Consejo Superior de la Judicatura a efectos de garantizar el funcionamiento, la oportuna y eficiente administración de justicia en la jurisdicción de lo contencioso administrativo, creó un Juzgado Administrativo Transitorio, para que conocieran específicamente de los procesos en trámite sobre reclamaciones salariales y prestacionales impetrados contra la Rama Judicial y entidades con régimen similar, que estuvieron a cargo de los despachos judiciales de Bogotá, Facatativá, Girardot, Leticia, y Zipaquirá.

En virtud de ello y a fin de dar cumplimiento al Acuerdo, agradecemos nos informe lo siguiente a más tardar para el día lunes 2 de mayo:

- Número de procesos que fueron remitidos al Juzgado transitorio, identificando su número de radicado, clase de procesos, partes procesales.
- Indicar si la remisión se realizó de manera física o digital
- De haberse remitido los expedientes de manera física cual fue el medio de envío (correos 4-72 directamente por el Juzgado, o a través de la Dirección Seccional).
- Número de procesos que actualmente faltan por remitir relacionando el número de radicado, clase de procesos, partes procesales, el estado actual de los mismos, informar si los expedientes se encuentran físicos o digitalizados, en caso de ser expedientes físicos, indicar si la remisión de los mismos se hará a través de la Dirección Seccional, o directamente por los juzgados a través del servicio de correos 4-72.

Agradecemos de antemano la atención brindada a esta solicitud.

Cordialmente

ALVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente

ARV/apos

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



Circular Hoja No. 2

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co